



JASEC[®]

**AUDITORIA INTERNA
AREA ADMINISTRATIVA DE AUDITORIA
INFORME DETALLADO**

**IDJ-005-2020: INFORME DE DESEMPEÑO DE LA
AUDITORIA INTERNA DEL PERIODO 2019**

Febrero 2020

TABLA DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCION	3
2. OBJETIVOS DEL INFORME	3
2.1 OBJETIVO GENERAL	3
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
3. ALCANCE DEL INFORME	3
3.1 PERIODO ANALIZADO	3
3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN	3
3.3 FUENTE DE CRITERIOS	4
4. GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL	4
4.1 PERSPECTIVA INTERESADOS	5
4.2 PERSPECTIVA PROCESOS	6
4.3 PERSPECTIVA CAPACIDADES:	7
4.4 PERSPECTIVA FINANZAS	7
5. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE TRABAJO.....	8
6. SEGUIMIENTO DE ACCIONES SOBRE RESULTADOS	10
7. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EXPOSICION AL RIESGO, DIRECCION Y CONTROL IDENTIFICADOS DURANTE EL 2019	14
8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	24

INFORME DE DESEMPEÑO DE LA AUDITORIA INTERNA DEL PERIODO 2019

1. INTRODUCCION

Esta Unidad, de acuerdo con la norma 2.6 “Informes de desempeño” de las Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público, realiza comunicación de los resultados de la gestión ejecutada así como otros asuntos relevantes durante el periodo 2019 a los entregables respectivos del trabajo de Formulación operativa (AAA-PLA-09-2018). Asimismo con este trabajo se da cumplimiento al estudio de auditoría código 2020-18 “Informe de desempeño al Jerarca”.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

2.1 **Objetivo general**

Informar a la Junta Directiva de manera oportuna sobre el desempeño de esta Auditoría en el periodo 2019.

2.2 **Objetivos específicos**

- Comunicar la gestión de cumplimiento al plan de trabajo anual.
- Indicar las modificaciones realizadas al plan de trabajo anual.
- Informar respecto al estado de las recomendaciones de auditoría.
- Revelar asuntos relevantes sobre la naturaleza del trabajo.
- Comunicar acerca del cumplimiento a los planes de mejora de la actividad de la Unidad.

3. ALCANCE DEL INFORME

3.1 **Periodo analizado**

Se consideró los aspectos requeridos respecto a la gestión realizada por esta Auditoría Interna de enero a diciembre del 2019.

3.2 **Fuentes de información**

Se obtuvo información documentada y oficializada según los siguientes expedientes digitales del SAI:

- Evaluación físico financiera (EFF-009-2019)
- Informes de gestión (2019-033)
- Modificaciones al plan de trabajo anual (MPT-004-2019)
- Control y envío de resúmenes de finalización de estudios de AI a TIC para su publicación respectiva (CER-032-2019)

- Seguimiento a la implementación de planes de mejora (SIPM-035-2019)

Asimismo se utilizó información de los siguientes reportes generados en el SAI en la opción:

- Gestión de la Documentación / Reporte de Recomendaciones de Auditoría
- Gestión de la Documentación / Informe de Avance

3.3 Fuente de criterios

- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, publicado en la Gaceta N° 195 del 17 de octubre del año 2017
- Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público (R-DC-119-2009)
- Ley General de Control Interno No. 8292
- Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de Auditoría (R-DC-144-2015)

4. GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO ANUAL

El plan anual de trabajo de esta Unidad del año 2019 en su formulación contuvo 101 estudios, no obstante en el transcurso del año y por la propia naturaleza de la actividad de las unidades de Auditoría se incorporaron 18 estudios más (ver el detalle en el apartado 5 de este documento), evidenciando así la aplicación del principio de flexibilidad, permitiendo realizar modificaciones sobre la marcha. Se indica que 8 de esos estudios y debido al alcance de este informe, al último día laboral de diciembre del año 2019, los mismos no habían sido cerrados, por razones como: al ser revisiones periódicas, el último producto se genera una vez la administración presente informes financieros y presupuestarios anuales, y otros ya que se está a la espera de respuesta de la Administración Activa de unas investigaciones realizadas. No obstante al corte del mes de marzo, los relacionados con revisiones periódicas ya han sido cerrados generando recomendaciones de auditoría. Finalmente se comenta que un total de 6 estudios fueron suspendidos del plan anual de trabajo durante el año por situaciones debidamente documentadas (su detalle se puede ver en el apartado 5 de este documento); asimismo otros 3 estudios de control interno y 6 seguimientos no fueron enviados a ejecución, ya que no se contó en su oportunidad con el Ingeniero en Producción.

Del mismo modo, producto de los esfuerzos realizados por esta Unidad y en cumplimiento a su programa de aseguramiento y mejora de la calidad con la adquisición del Sistema de Auditoría SAI en el segundo semestre del año 2018, a partir del mes de enero del año en análisis se trabajaron todos los estudios en el SAI. Con lo anterior también se actualizaron las metodologías de trabajo, procedimientos, políticas y demás documentación que guían la actividad de la Unidad, optimizando así el uso del SAI y alineándonos a la Directriz institucional de uso racional y disminución en el consumo de papel. Además para la estimación de recursos para el plan de trabajo se atendieron los resultados del estudio de cargas de trabajo, tiempos y movimientos realizado en la Unidad en el año 2019, aplicando sus resultados además en el formulario relativo al cronograma del estudio; mismo que es la base fundamental de

trabajo, programando las actividades, tareas, revisiones de calidad y aprobaciones respectivas. En último lugar, se indica en términos relativos que todos los esfuerzos de mejora continua aplicados por esta Auditoría han sido positivos, lo mismo se evidencia en la aplicación de la herramienta creada por la Contraloría General de la República para la Autoevaluación anual de calidad en el año 2019, en la cual se obtuvo una nota de 96 puntos de 100 posibles.

Análisis de las perspectivas:

Al cierre del año 2019 la Auditoría obtuvo un 87% de cumplimiento global de cumplimiento de los 5 indicadores de cada una de las perspectivas del Cuadro de Mando Integral: Interesados, Procesos, Capacidades y Finanzas. De los cuales solamente uno dio un resultado menor al 70% de cumplimiento; evidenciando así una adecuada gestión y labor desarrollada, incluso el indicador de la perspectiva de procesos (que es el más significativo) resultó con un porcentaje mayor al 100% de cumplimiento. A continuación se presenta los resultados alcanzados por cada indicador:

4.1 Perspectiva Interesados

Como producto del ejercicio de formulación operativa realizada por esta Unidad, se seleccionaron los siguientes interesados del servicio de auditoría. A los cuales, se les vinculó uno o varios estudios de auditoría contenidos en el plan de trabajo del año 2019. Lo mismo se presenta a continuación:

Interesado	Estudio
Junta Directiva	Asistencia a sesiones de Junta Directiva en calidad de asesor
Contraloría General de la República	Autoevaluación anual de calidad
Ciudadanía de la zona servida	Evaluación de la calidad de los servicios prestados por el negocio de Infocomunicaciones
	Evaluar el proceso de atención de averías del servicio de internet

Con la información anterior se creó el indicador respectivo, al cual se le da seguimiento por medio de evaluaciones internas mediante revisiones continuas de desempeño, control que se aplica cada mes y genera informes de resultados de cumplimiento, de los cuales se toman decisiones cuando así sea requerido.

Los resultados del indicador en análisis en el 2019 fueron positivos y se presentan a continuación:

Tabla I Logro del indicador perspectiva Interesados

	Meta proyectada	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Interesados			
% de avance de servicios al cliente	88%	100%	114%

4.2 Perspectiva Procesos

El indicador de la perspectiva de procesos contiene estudios de auditoría que son representativos respecto a componentes tales como alcance, naturaleza y a juicio del auditor. Incluyendo un total de 80 de los 101 estudios contenidos en el plan de trabajo anual de esta Unidad. A continuación se presenta lo anteriormente citado agrupados por tipo de estudio:

Tabla II Cantidad de proyectos por Actividad en el indicador de Procesos

Tipo de estudio	Indicador de procesos	Plan de trabajo
Administrativas y de apoyo	0	6
Aseguramiento y mejora de la calidad	17	20
Planificación	9	9
Organismos externos	4	5
Seguimientos	25	32
Estudios y revisiones	25	29
Total	80	101

Fuente: AAA-PLA-09-2018

A los estudios anteriores se les proyecta un estado de cumplimiento, y se compara contra el real para generar el resultado del indicador. Lo cual para el año en análisis y producto de los mecanismos de asignaciones, seguimiento y control debidamente documentados y aplicados se generaron resultados satisfactorios; agregando así valor y coadyuvando al logro de objetivos tanto de la Auditoría como de la Administración Activa; lo anterior se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla III Logro del indicador perspectiva Procesos

	Meta proyectada	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Procesos Internos			
% de Servicios y Administración de Auditoría	89%	94%	106%

Fuente: EFF-009-2019

El cumplimiento de este indicador significa una cantidad representativa de recomendaciones, implementación de planes de acción, materialización y generación de planes de mejora; todos ligados a principios de eficiencia, eficacia y economía institucional. Meta alcanzada, a pesar de que 4 de los estudios evaluados fueron eliminados del plan por razones debidamente documentadas y justificadas; situación que delimita su alcance, no obstante se logró un cumplimiento mayor al proyectado en 11 estudios, generando resultados favorables.

4.3 Perspectiva Capacidades:

Con el cumplimiento del estudio Programa de capacitación de esta Unidad, se genera el indicador para esta perspectiva; mismo que considera solamente la asistencia a cursos y capacitaciones pagados con presupuesto institucional. Ante lo anterior y como producto de su seguimiento y control periódico y las revisiones continuas de desempeño aplicadas, se arrojan los siguientes resultados:

Tabla IV Logro del indicador perspectiva Capacidades

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Aprendizaje y Desarrollo			
Horas Capacitación	27	14	52%

Fuente: EFF-009-2019

El cumplimiento parcial a la meta proyectada se da producto de varios factores, tales como: ofertas de mercado y meta proyectada mayor respecto a los alcances reales. No obstante, como parte del proceso de mejora continua, se tomaron las previsiones del caso para planes de trabajo próximos, atendiendo ejecuciones de varios periodos y oportunidad de contabilización de capacitaciones gratuitas, con el objetivo de ajustar las proyecciones respectivas conforme a la realidad experimentada.

4.4 Perspectiva Finanzas

Producto de la formulación operativa para esta perspectiva se generaron dos indicadores de gestión; uno denominado “*Porcentaje de Distribución de Presupuesto Capacitación*” el cual contiene el manejo del presupuesto destinado a la capacitación y desarrollo profesional del equipo de auditoría; y el otro “*Porcentaje de Estudios relacionados con ingresos y egresos*” se refiere a aquellos servicios donde se evalúa el sistema de control interno aplicado en procesos de ingreso y egreso de recursos financieros:

- Revisión de la información financiera para la toma de decisiones
- Revisión del presupuesto ordinario, extraordinario y sus ejecuciones
- Estudio del registro del arrendamiento financiero para el Proyecto Toro 3 según instrucciones de Contabilidad Nacional



- Estudio flujo de caja para determinar la situación financiera de la institución y los impactos por las fluctuaciones del tipo de cambio.

Asimismo respecto a los alcances para el indicador de estudios relacionados con ingresos y egresos se tiene que uno de los 4 estudios incluidos fue eliminado del plan de trabajo; por razones debidamente documentadas y justificadas; afectando así el logro de este parámetro de manera parcial ya que los demás estudios se lograron cumplir en su totalidad, distinto a la meta proyectada en dos de ellos.

Para lo anteriormente indicado se generaron los siguientes resultados:

Tabla V Logro del indicador perspectiva Finanzas

	Meta propuesta	Meta alcanzada	Cumplimiento
Perspectiva Financiera			
% de Distribución de Presupuesto Capacitación	100%	74%	74%
% de Estudios Relacionados Ingreso y Egresos	69%	63%	91%

Fuente: EFF-009-2019

5. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE TRABAJO

En cumplimiento a lo establecido en la norma 2.2.3 *Comunicaciones del plan de trabajo anual y sus modificaciones* de las Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público, esta Auditoría ha generado controles documentados para evidenciar el proceso aplicado ante modificaciones de parámetros del plan generados.

A continuación, se presenta las modificaciones realizadas en el plan de trabajo del 2019:

Tabla VI Resumen de las modificaciones realizadas al Plan de trabajo del 2019

N°	Referencia	Nombre del estudio a desarrollar	Modificación
1	AI-001-2019	Evaluación de controles de mantenimiento preventivo sobre la infraestructura de TI	Objetivo general/ y procesos
2	AI-003-2019	Evaluación de los controles establecidos para el inventario de la red de distribución eléctrica por parte del GIS	Objetivo general
3	AI-002-2019	Valoración del riesgo de fraude en las compras por procedimientos ordinarios y por excepción que gestiona JASEC	Nombre y Objetivo
4	AI-037-2019	Evaluación de roles y perfiles a nivel de los sistemas de JASEC.	Objetivo

5	AI-34-2019	Estudio de la inversión en el transporte de datos del Negocio de Infocomunicaciones.	Nombre y Objetivo
6	AI-53-2019	Estudio sobre la proyección de recursos del plan de compras 2018 vs lo ejecutado real	Nombre
8	AI-009-2019	Estudio del registro del arrendamiento financiero para el proyecto Toro 3 según instrucciones de Contabilidad Nacional	Se eliminó
9	AI-041-2019	Estudio de la asignación de gastos operativos de distribución y administrativos como un componente del estudio tarifario y su seguimiento	Nombre y objetivo
10	AI-042-2019	Revisión al proceso de mejora para optar por la certificación a la norma ISO 9001: 2015 por parte de JASEC	Nombre y objetivo
11	AI-048-2019	Estudio de flujo de caja para determinar la situación financiera de la institución y los impactos por las fluctuaciones del tipo de cambio	Se eliminó
12	2019-104	Revisión de la calidad, capacidad y continuidad y servicios prestados por el negocio de Infocomunicaciones.	Se eliminó y se sustituyó
13	AI-057-2019	Evaluación de los controles existentes para el proceso de solicitud de vacaciones	Nombre y objetivo
14	AI-044-2019	Evaluación de la administración de Órdenes de Compra abiertas en el proceso de Contratación Administrativa de JASEC	Nombre y objetivo
15	AI-054-2019	Evaluación de la metodología definida para el Desarrollo de Soluciones de TI	Se eliminó
16	AI-046-2019	Evaluación del estado de los sistemas adquiridos por JASEC.	Cambiar objetivo
17	2019-35	Revisión al control de asistencia aplicado por la institución.	Se eliminó
18	AI-049-2019	Evaluación de los contratos de arrendamiento de postera de JASEC a empresas de comunicaciones" con referencia AI-049-2019	Se eliminó

Fuente: MPT-004-2019

Asimismo, como complemento a las modificaciones anteriores, a continuación, se presentan los 18 estudios que no fueron programados, sino que fueron incluidos durante el transcurso del año:

- 1) 2019-102 "Estudio de la inversión en la compra de internet vrs lo demandado"
- 2) 2019-103 "Investigación preliminar de no cancelación de beca por renuncia"
- 3) 2019-104 " Revisión de la calidad, capacidad y continuidad y servicios prestados por el Negocio de Infocomunicaciones"
- 4) 2019-105 " Revisión costo-beneficio de compra de GPS institucionales"
- 5) 2019-106 "Revisión mecanismos de control de GPS institucionales"
- 6) 2019-107 "Evaluación del proceso aplicado para la gestión de riesgos empresarial - SEVRI"
- 7) 2019-108 "Parametrización de actividades de validadores independientes para ejecución de evaluación" externa de calidad de AI

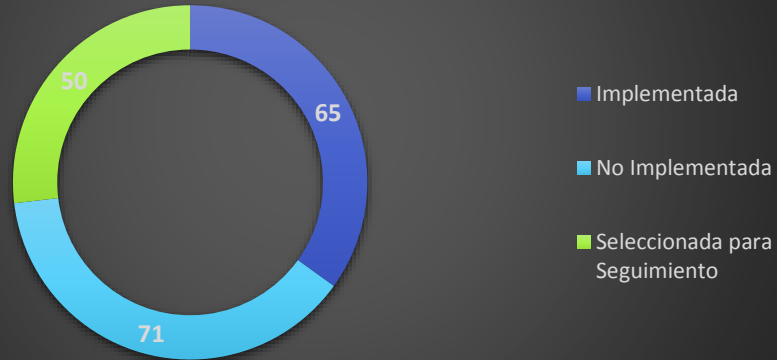
- 8) 2019-109 "Arqueo Caja chica plataforma de servicios"
- 9) 2019-110 Análisis de costos de los servicios médicos tercerizados vrs servicio médico de empresa
- 10) 2019-111 Impacto económico ante daño presentado en el Sistema de Producción Barro Morado
- 11) 2019-112 Seguimiento al estado de la "Contratación de mano de obra para la reconstrucción de línea de distribución de Paraíso", 2010LA-00003-01 (CORELSA)
- 12) 2019-113 Evaluación de la gestión administrativa de la planta de Toro 3.
- 13) 2019-114 Relación de Hechos sobre el vencimiento de los materiales Sellador Superficie Concreto y Solución Fungicida.
- 14) 2019-115 Evaluación del Proceso de Reclutamiento, Selección y Nombramiento de Personal
- 15) 2019-116 Evaluación de la Gestión del Cambio
- 16) 2019-117 Levantamiento de procesos de la Auditoría Interna
- 17) 2019-118 Análisis de cargas de trabajo de la Auditoría Interna
- 18) 2019-119 Verificación de las condiciones técnicas y comerciales alrededor del servicio eléctrico y de Infocomunicaciones en el Condominio Vita Nouva

6. SEGUIMIENTO DE ACCIONES SOBRE RESULTADOS

Parte de las revisiones continuas de desempeño realizadas por esta unidad son el seguimiento al cumplimiento por parte de la Administración Activa de los planes de acción generados producto de las recomendaciones de servicios de auditoría. Lo mismo conforme a lo establecido en la norma 2.11 de las "Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público". De lo anterior se recuerda que su cumplimiento es responsabilidad de los funcionarios de la Administración activa.

Como se indicó anteriormente, tras el reporte generado en el SAI, se puede concluir que la gestión realizada por la administración activa para la implementación de las acciones respectivas de/be mejorarse; lo mismo ya que del total de las 186 recomendaciones revisadas un 38% de las mismas no se han implementado. En el siguiente gráfico se presenta lo anteriormente citado:

Seguimiento de Recomendaciones Período 2019



Lo anterior se puede ver en el siguiente detalle por dependencia institucional:

Cantidad	Estado	Total
Implementada		65
Administración de Activos, Mantenimiento y Edificios y Vehículos		5
Almacén		1
Alumbrado Público		3
Asesoría Jurídica		2
Comunicación Corporativa		4
Distribución		3
Facturación y Recaudación		2
Gerencia General		4
Infocomunicaciones		3
Mantenimiento de la Red		6
Operación Comercial		3
Operación de la Red		2
Operaciones		1
Servicios Financieros		2
Talento Humano		3
Taller de Transformadores		4
Tecnologías de Información y Comunicaciones		17

No Implementada	71
Contabilidad	1
Facturación y Recaudación	1
Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	1
Mantenimiento de la Red	5
Operación Comercial	20
Operación de la Red	9
Operaciones	1
Sistema de Información Geográfica	2
Talento Humano	20
Taller de Transformadores	4
Tecnologías de Información y Comunicaciones	7
Total general	136

A continuación, se presentan los resultados generados de las auditorías realizadas en el año 2019. Específicamente, del total de 411 recomendaciones brindadas en el 2019 cuál es la distribución por dependencia institucional de acuerdo al nivel de riesgo asociado.

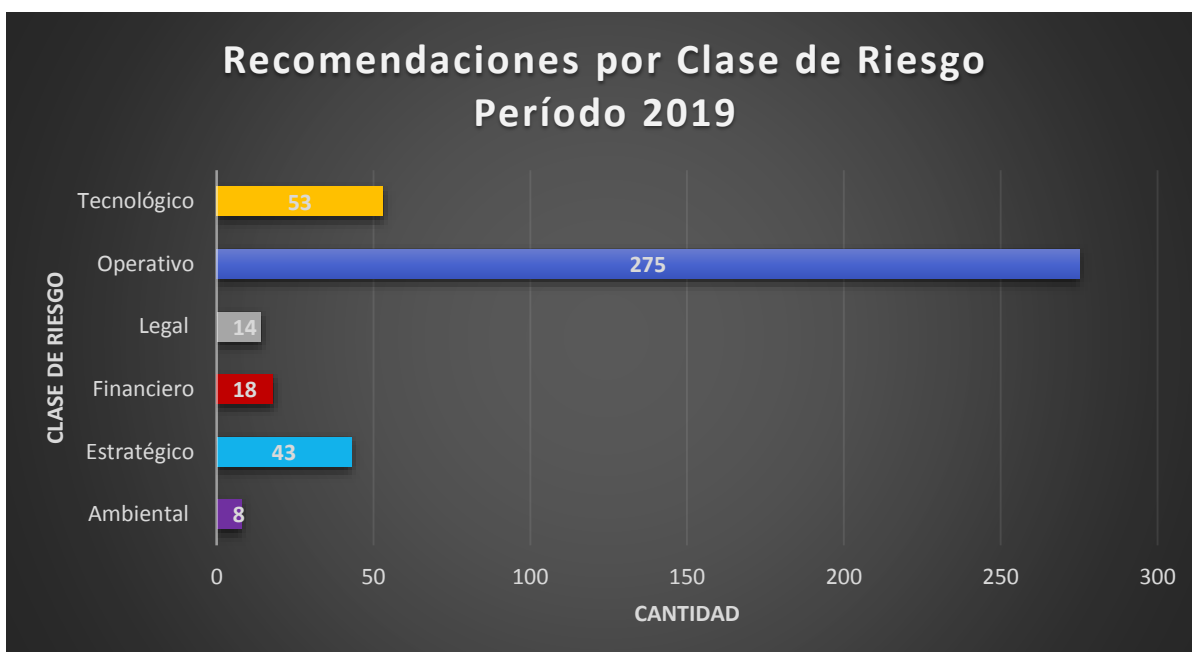
Dependencia / Destinatario	Riesgo Inherente				Total general
	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
Administración de Activos, Mantenimiento y Edificios y Vehículos			11		11
Almacén		1	2		3
Alumbrado Público		4	7		11
Asesoría Jurídica			2		2
Atención al Cliente		3			3
Comercial		1	2		3
Comunicación Corporativa			4		4
Contabilidad			4		4
Contraloría de Servicios		1	6		7
Control de Contenidos		1			1
Cuentas por Cobrar			5		5
Distribución		5	7		12
Facturación y Recaudación			3		3
Gerencia General		6	14		20
Gestión de Calidad y Riesgos		10	4		14
Gestión de la Arquitectura y Comunicaciones	2	17	3		22
Gestión de Sistemas Mantenimiento y Desarrollo		14	8	1	23
Infocomunicaciones			3		3
Mantenimiento de la Red	1	3	20		24
Operación Comercial		7	29	1	37
Operación de la Red			11		11



Operaciones		9	10	1	20
Planificación Institucional	1	3	3		7
Presupuesto y Control			1		1
Proveeduría		10	19		29
Saneamiento Ambiental			1		1
Servicios Financieros		1	3		4
Sistema de Información Geográfica		2	11		13
Talento Humano		13	35		48
Taller de Transformadores			8		8
Tarifas		2		2	4
Tecnologías de Información y Comunicaciones	1	20	32		53
Total general	5	133	268	5	411

Fuente: SAI

Aunado a lo anterior a continuación se presenta el asocie de las recomendaciones generadas por clase de riesgo:



Finalmente se presenta, de acuerdo al Macroproceso de JASEC, cual es el asocie de las recomendaciones por proceso institucional y su respectiva valoración de riesgo:

Actividad	Riesgo Inherente				Total general
	Bajo	Moderado	Alto	Extremo	
Almacenamiento de productos		27			27
Atención de solicitudes de servicios		27	13		40
Compra de internet		9	17	2	28

Control y disposición de la infraestructura de energía		2	11		13
Gestión de las compras concursadas		9	6		15
Gestión de los recursos para la infraestructura de energía	1	12			13
Mantenimiento no programado		5	3	1	9
Mantenimiento preventivo programado	3	14	6		23
Planificación de las necesidades de infraestructura administrativa		3			3
Planificación estratégica, táctica y operativa	1	3	3		7
Planificación financiera		3	2	2	7
Revisión por la dirección		7	18		25
Seguimientos			177		177
Servicios para el recurso humano		12	12		24
Total general	5	133	268	5	411

Fuente: SAI

7. ASPECTOS RELEVANTES RELACIONADOS CON EXPOSICION AL RIESGO, DIRECCION Y CONTROL IDENTIFICADOS DURANTE EL 2019

La Auditoría Interna como parte del sistema de control y fiscalización se enfoca en evaluar, conforme a las competencias otorgadas, la efectividad de los procesos institucionales de valoración de riesgo, control y dirección. Para el periodo 2019 se generaron un total de 411 recomendaciones de auditoría, enfocadas en fortalecer el sistema de control interno institucional, bajo un principio de valor agregado en procura del logro de los objetivos institucionales.

Con lo anterior se procede a continuación a presentar un breve resumen de los asuntos más relevantes sobre dirección, exposiciones al riesgo y control, así como otros temas de importancia identificados durante la ejecución de los servicios de auditoría.

Tabla VII Aspectos relevantes de los servicios de auditoría

NOMBRE DEL SERVICIO	ASUNTOS RELEVANTES
Revisión sobre la evaluación del sistema de control interno relacionado con la gestión del Taller de Transformadores	Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría, se concluye que para el proceso de solicitud, ingreso, revisión y reparación de transformadores se tienen establecidos controles por medio de los instructivos y formularios para dicha actividad, sin embargo, se determinó que estos son susceptibles a mejora debido a que se encontraron actividades las cuales no se realizan según lo establecido en el instructivo 6I93 "Solicitud, ingreso, revisión y reparación de transformadores". Además, se evidenció la necesidad de implementar nuevos controles que permitan contar con una mejor eficiencia y eficacia en las actividades de ingreso, revisión y reparación de

	<p>transformadores con el fin de contar con una mayor trazabilidad del activo. Se determinó que existen controles para el ingreso de transformadores desmantelados al Almacén, al contar con la documentación de ingreso de la totalidad de transformadores seleccionados en la muestra y que fueron requisados por el taller para su revisión y/o reparación. Mismo control se observó para los casos de transformadores provenientes de compra para los cuales se utilizan los formularios 6F167 “Control de entrega de transformadores para ser trasladados al Taller de Transformadores” y el 6F169 “Control de transformadores nuevos para ingresar a AME”, sin embargo para casos de transformadores provenientes de externos se observó que antes de julio 2018 el Almacén no registraba los números de serie cuando no iban a ser donados. El taller cuenta con formularios para documentar la revisión y reparación de transformadores, no obstante durante la revisión realizada a la documentación suministrada, se detectaron incongruencias en la información incluida en los formularios 6F164 “Revisión y reparación de transformadores” y 6F168 “Control de transformadores revisados para entregar a AME”, situación que para algunos casos revisados dificulta asociar los componentes internos en buen o mal estado a su transformador de origen. Y finalmente, se determinó que el taller realiza oficios para la devolución de transformadores y mediante los cuales comunica los resultados de las pruebas realizadas, únicamente para los casos de transformadores desmantelados y provenientes de compras, sin embargo, no fue suministrada la documentación que evidencie esta actividad para los casos de transformadores provenientes de externos, incumpliendo con lo establecido en el instructivo 6I93 “Solicitud, ingreso, revisión y reparación de transformadores” vigente a la fecha de este estudio. Se observó que el taller tiene identificados los costos asociados a la revisión y reparación de transformadores desmantelados, sin embargo, se evidenció que el taller no cuenta con registros de costos asociados a la revisión de transformadores provenientes de compra y externos.</p>
<p>Verificación del proceso de evaluación de la percepción y satisfacción de los servicios brindados por JASEC, elaborado por parte de la Contraloría de Servicios</p>	<p>El presente estudio de Auditoría consistió en la verificación de los controles aplicados a la evaluación de la percepción y satisfacción del servicio brindado por JASEC, elaborado por parte de la Contraloría de Servicios</p> <p>Basados en el alcance expuesto así como en las pruebas de Auditoría requeridas para su evaluación se puede concluir que la Contraloría de Servicios brinda un cumplimiento parcial en el proceso de evaluación de la percepción y satisfacción del servicio brindado por JASEC, esto de acuerdo a lo estipulado en las Normas de Control Interno para el Sector Público, la Ley N° 9158 Ley Reguladora de Contraloría de Servicios y demás fuentes de criterios.</p>
<p>Revisión del programa de mantenimiento preventivo para las líneas de sub-transmisión - lavado en caliente</p>	<p>Se concluye que el control interno relacionado con el mantenimiento preventivo de lavado en caliente, presenta oportunidades de mejora en cuanto la calidad de la información y documentación de las actividades.</p> <p>Entre los aspectos más relevantes se identificó la necesidad de actualizar la información y documentación para una mayor trazabilidad y calidad de la gestión de control. Asimismo, en cuanto al cumplimiento de controles existentes, se evidenciaron debilidades de respaldo documental, afectando la confiabilidad, aplicación y efectividad de los mismos.</p>

<p>Evaluación de controles de mantenimiento preventivo sobre la infraestructura de TI.</p>	<p>Se llevó a cabo una revisión de los controles de mantenimiento preventivo sobre la infraestructura de TI, los cuales están detallados principalmente en el documento 6P02 Gestión de la Infraestructura de Tecnológica.</p> <p>Este estudio tuvo como objetivo: “Evaluar el proceso de mantenimiento programado que implementa el Área de Tecnologías de Información sobre la infraestructura tecnológica que mantiene la organización.”</p> <p>Para la ejecución del estudio se consideraron los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición del Plan Anual de Mantenimiento del Equipo de TI • Ejecución del plan anual de mantenimiento preventivo • Elaboración de informes anuales • Revisión y actualización de la información vinculante al proceso. <p>La estrategia que se utilizó para la evaluación de estos componentes fue primero comprobar que se tuvieran controles definidos de manera formal sobre los diferentes temas, para esto se revisó la documentación formal que tiene JASEC en el SE Suite. Luego se realizó un estudio de campo para validar que estos controles se estuvieran ejecutando según lo definido y visto en la primera parte de la evaluación. Este estudio se llevó a cabo entre los meses de enero a marzo del 2018. Basado en los componentes indicados, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que el Área de Tecnologías de Información y Comunicación requiere fortalecer el proceso de definición del plan de mantenimiento preventivo. Del total de los criterios evaluados se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No evaluado: 1 - No cumple: 3 - Cumple parcial: 9 - Cumple: 5
<p>Evaluación de los controles establecidos para el inventario de la red de distribución eléctrica por parte del GIS.</p>	<p>Con el desarrollo de éste estudio se evaluó los procedimientos y medidas de control interno por parte del GIS para analizar el inventario de la red de distribución, se verificó el proceso de registro en las bases de datos y su corroboración que realiza el departamento con las inspecciones de campo.</p> <p>Se encontró la oportunidad de mejoras en el proceso de manejo de información, en cuanto a la documentación y archivo, así como también la oportunidad de ejecutar planes de acción para la limpieza de la red con respecto a la duplicidad de postería e identificación de las cableras en los postes de JASEC. Se busca que haya un mejoramiento en el proceso de archivo, oficialización de formularios, como de ordenamiento de la red de distribución hasta donde el GIS tenga competencia (identificación y coordinación con empresas de terceros para alquiler de postería)</p>
<p>Estudio sobre las contrataciones externas de cuadrillas realizadas por Distribución</p>	<p>Basados en el alcance del estudio, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluyen la existencia de controles internos orientados al proceso de contratación de servicios externos por parte del Área de Distribución, sin embargo, se identifican una serie de aspectos susceptibles de mejora, ante la ausencia de un análisis costo beneficio previo de las contrataciones, debilidades en el respaldo de los estudios técnicos y de las ofertas, así como en el establecimiento de parámetros y criterios para la razonabilidad de precios, elaboración de los expedientes y el archivos de los mismos.</p>

Valoración del riesgo de fraude en las compras por procedimientos ordinarios y por excepción que gestiona JASEC	<p>Como parte de esa evaluación se identificaron 33 riesgos de fraude, concluyéndose que un 67% tiene un riesgo alto de que este se materialice, mientras que un 6% posee un riesgo medio y un 27% un riesgo bajo. Del total de estos riesgos, 24 corresponden a las compras por procedimientos ordinarios, 5 por compras por excepción y 4 al ambiente antifraude.</p>
Estudio de la inversión en el transporte de datos del Negocio de Infocomunicaciones (Internet)”	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se requieren mejoras en el Sistema de Control Interno principalmente el proceso de transporte de datos del Negocio de Infocomunicaciones. Y como parte de las evaluaciones se identificaron debilidades en la existencia y aplicación de controles en el proceso de la demanda del ancho de banda de internet.</p>
Fiscalización al proceso de declaración jurada de bienes	<p>Basados en el alcance, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que el Departamento de Talento Humano ha realizado el proceso a las declaraciones jurada de bienes inicial, anual y final, según lo establecido en la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, su Reglamento y Reforma al Reglamento y el Instructivo interno de JASEC 6118 Declaración jurada de bienes ante la Contraloría General de la Republica.</p> <p>El Departamento de Talento Humano comunicó en un 100% de los casos a todos los funcionarios con el deber de realizar la declaración jurada de bienes inicial, anual y final; según era el caso. En un 96% de los casos los funcionarios con el deber de declarar, presentaron la misma durante el plazo establecido por la CGR, un 3% de los casos lo hicieron después del tiempo establecido y un 1% de los casos no debían realizar el proceso, por lo tanto no aplica el criterio evaluado. Cabe indicar que Talento Humano cumplió con informar a todos los declarantes la fecha límite de realizar el trámite en el Sistema de la CGR. El 99% de los funcionarios con el deber de declarar presentó el comprobante al Departamento Talento Humano, y en un 1% de los casos no aplica porque el funcionario se encontraba en periodo de incapacidad.</p>
Evaluación de la gestión de accesos, roles y perfiles a nivel de los sistemas de JASEC	<p>Se llevó a cabo una revisión a la administración que realiza el Área de Tecnologías de Información y Comunicación, sobre los accesos, roles y perfiles utilizados para ingresar en los sistemas de la organización.</p> <p>Este estudio tuvo como objetivo: “Evaluar la gestión de accesos, roles y perfiles que se hace para los usuarios de los distintos sistemas de JASEC.”</p> <p>Para la ejecución del estudio se consideraron los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de los accesos a los sistemas de JASEC • Aseguramiento de la gestión de accesos • Revisión y actualización de la información del proceso. <p>La estrategia que se utilizó para la evaluación de estos componentes fue primero comprobar si se contaba con algún tipo de control definido de manera formal sobre la gestión de accesos, roles y perfiles a los sistemas, para lo cual se revisó la documentación oficial que tiene JASEC en el SE Suite. Luego se realizó un estudio de campo para validar que estos controles se estuvieran ejecutando según lo definido y visto en la primera parte de la evaluación. Este estudio se llevó a cabo entre los meses de abril a julio del 2019. Basado en los componentes indicados, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye</p>



	<p>que el Área de Tecnologías de Información y Comunicación requiere fortalecer la gestión que realiza sobre los accesos, roles y perfiles utilizados en los sistemas de JASEC. Del total de los criterios evaluados se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No evaluado: 1 - No cumple: 12 - Cumple parcial: 3 - Cumple: 8
Evaluación de los controles existentes para la gestión de incapacidades	<p>De acuerdo a las pruebas realizadas y fundamentado en el alcance indicado, se concluye que el procedimiento a seguir relacionado a incapacidades no se encuentra oficializado, además, sí se aplican en su mayoría los rebajos respectivos de disponibilidad en la planilla de los funcionarios que se incapacitan, pero no en su totalidad; también no se generan reportes sobre incapacidad periódicos a las jefaturas ni al Departamento de Talento Humano, asimismo, sí se cancela el subsidio al colaborador cuando lo incapacitan y para la mayoría de los casos analizados es baja la frecuencia de incapacidad de los funcionarios que reciben disponibilidad.</p>
Arqueo Cajas Plataforma de Servicios N°2	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se presentan debilidades en los controles existentes en los Fondos de Caja Plataforma de Servicios N°2. Debido a que se hallaron sobranes y faltantes de dinero en algunos de los fondos de Caja, así como la falta de controles para la entrega oportuna de los montos máximos de efectivo a los Plataformistas de Servicio al Cliente.</p>
Arqueo Cajas de Plataforma de Servicios N°1 y Caja Chica Relación con el Cliente	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se presentan debilidades en los controles existentes en los Fondos de Caja de Plataforma de Servicios N°1 el cual es utilizado para el cambio de monedas de los Plataformistas y en la Caja chica Relación con el Cliente, debido a que se hallaron faltantes y sobranes de dinero, así como insuficiencia en los controles de seguridad y la existencia de activos sin uso en la bóveda de JASEC.</p>
Evaluación del estado de los sistemas adquiridos por JASEC.	<p>Se llevó a cabo una revisión a la administración que realiza el Área de Tecnologías de Información y Comunicación sobre los sistemas que tiene JASEC, con la intención de identificar el estado y grado de utilización que tienen los mismos. Este estudio tuvo como objetivo: "Evaluar el estado y grado de utilización de los sistemas que se encuentran en el ambiente de producción de JASEC."</p> <p>Para la ejecución del estudio se consideraron los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso interno para la administración de software • Controles durante la implementación • Controles para el aprovechamiento de los sistemas • Revisión y actualización de la información al proceso <p>La estrategia que se utilizó para la evaluación de estos componentes fue primero comprobar si se contaba con algún tipo de control definido de manera formal para el desarrollo, y gestión del uso de los sistemas, para lo cual se revisó la documentación oficial que tiene JASEC en el SE Suite.</p>

	<p>Luego se realizó un estudio de campo para validar que estos controles se estuvieran ejecutando según lo definido y visto en la primera parte de la evaluación. Este estudio se llevó a cabo entre los meses de julio a octubre del 2019. Basado en los componentes indicados, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que el Área de Tecnologías de Información y Comunicación requiere fortalecer los controles y documentación indicada en la metodología de administración de proyectos utilizada por el área para gestionar los desarrollos realizados tanto de manera interna como por personal externo a JASEC. Sumado a esto, se concluyó que se deben mejorar los controles implementados por el área para conocer el grado de utilización que le está dando la organización a los sistemas de información que se encuentran en producción, esto con el fin de evitar gastos innecesarios en licenciamiento y mantenimiento de los mismos. Del total de los criterios evaluados se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No evaluado: 0 - No cumple: 6 - Cumple parcial: 9 - Cumple: 5
<p>Verificación del sistema de control en las contrataciones entrega según demanda</p>	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se requieren mejoras en el Sistema de Control Interno para el proceso de Contrataciones bajo la Modalidad Entrega Según Demanda. Debido a que se identificaron debilidades en el proceso de solicitud, adjudicación y finalización de la contratación.</p>
<p>Evaluación de la Gestión de Cambios</p>	<p>Se llevó a cabo una revisión a la administración que realiza el Área de Tecnologías de Información y Comunicación, sobre las solicitudes de cambio a los sistemas de JASEC. Este estudio tuvo como objetivo: “Conocer el proceso de gestión de cambio que sigue el Área de Tecnologías de Información y Comunicación así como los controles que se tienen implementados para garantizar que no se realizan modificaciones indebidas”</p> <p>Para la ejecución del estudio se consideraron los siguientes componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de gestión de cambios • Proceso de gestión de cambios de emergencia • Revisión y actualización de la información relacionada al proceso <p>La estrategia que se utilizó para la evaluación de estos componentes fue primero identificar los puntos clave del proceso, para definir puntos de control en estos. Una vez con esto se investigó si el área cuenta con algún tipo de lineamiento relacionado a cada uno de los puntos o tareas claves del proceso. Luego se realizó un estudio de campo para validar que estos controles se estuvieran ejecutando según lo definido y visto en la primera parte de la evaluación; o según lo indicado en la mejores prácticas.</p> <p>Este estudio se llevó a cabo entre los meses de noviembre a diciembre del 2019. Basado en los componentes indicados, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que el Área de Tecnologías de Información y Comunicación requiere fortalecer el proceso de gestión de cambio a los sistemas de JASEC.</p> <p>Del total de los criterios evaluados se obtuvieron los siguientes resultados:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - No evaluado: 0 - No cumple: 8 - Cumple parcial: 6 - Cumple: 2
Estudio sobre la proyección de recursos del plan de compras vs. Lo ejecutado real	<p>Fundamentados en el alcance indicado y en los resultados de las pruebas de auditoría realizadas, se concluye que el programa de adquisiciones institucional no es satisfactorio en función del proceso y ejecución de recursos; ya que, no tiene explícitamente todas las secciones que establece la normativa, no se publica periódicamente dicho programa actualizado, al finalizar el estudio no se encontró la publicación del reglamento de Gestión y Adjudicación de los Procedimientos de Contratación Administrativa en el SGE ni en el SE Suite, en los informes trimestrales del avance del programa de adquisiciones no se agrega el cronograma de las actividades hasta la entrega de la orden de compra, algunos de los documentos de Proveduría publicados en el sitio web de JASEC poseen nombres que no corresponden, la información de los paquetes de gestión se entrega al Departamento de Proveduría de forma física y existen casos en donde no se presentaron y no existe un diagnóstico de necesidades de formación y charlas anuales a los fiscalizadores de contrato sobre recomendaciones de paquetes de gestión e información sobre estados infructuosos-desiertos</p>
Evaluación de los controles existentes para el proceso de trámite de vacaciones	<p>De acuerdo con las pruebas realizadas se concluye que el procedimiento a seguir relacionado a vacaciones no se encuentra oficializado, también no se realizan reportes sobre acumulación de estas, asimismo, en los controles de asistencia no está oficializado que se indique el detalle cuando un funcionario está de vacaciones, asimismo, algunas jefaturas no remiten copia de las bitácoras al Departamento de Talento Humano para el rebajo de vacaciones colectivas, por otra parte, no está oficializado que todos los Departamentos deben realizar un programa de vacaciones, también no se tienen establecidos los parámetros ni controles estandarizados para controlar el disfrute de tiempo por tiempo, asimismo, se identificaron casos donde se les pagó disponibilidad a funcionarios que disfrutaban de vacaciones</p>
Revisión costo-beneficio de compra de GPS institucionales	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que JASEC ha cancelado por servicios de GPS desde el 2009 hasta octubre 2019 la suma de \$191.192.803,52. Con respecto a los beneficios brindados, se encuentra el control de vehículos de averías por el Centro de Gestión, control de vehículos por departamento, control de viáticos, solicitud de informes de Gerencia General, forma de conducir de vehículos, respaldo para el INS por choques, alarmas de transmisión irregular, botón de pánico, alertas zonas prohibidas, mantenimiento de vehículos, control de tiempos de vehículos y reportes de salidas y entradas de vehículos en las instalaciones de JASEC.</p>

<p>Revisión al proceso de mejora para optar por la certificación a la Norma ISO 9001: 2015 por parte de JASEC</p>	<p>Se procedió a la revisión del proceso implementado a la fecha por parte de JASEC para poder optar por la certificación a la Norma ISO 9001: 2015; misma que se ha trabajado desde el año 2016 bajo una contratación por parte de la empresa Createc, con el objetivo de implementar del nuevo sistema SE-Suite y bajo una imagen de consultor, para el acompañamiento en las gestiones necesarias al sistema de gestión de calidad. Entre sus objetivos se buscó revisar el enfoque por procesos adoptado por la institución, la nueva gestión documental, gestión de riesgos y la identificación de recursos. Como resultado del proyecto se obtuvo aspectos de mejora que se enfocan en fortalecer las actividades de control que el Departamento Planificación Institucional debe ejercer sobre el proceso de gestión documental y sobre el proceso de mejora que ha realizado para optar por la certificación a la Norma ISO 9001: 2015.</p>
<p>Impacto económico ante daño presentado en el Sistema de Producción Barro Morado</p>	<p>Se procedió a realizar por parte de la Auditoría Interna, un análisis de la información contenida en los registros del Centro de Despacho de Energía, sobre el comportamiento en la generación de energía eléctrica de los sistemas de producción de JASEC, con el objetivo de realizar una estimación del impacto económico, ante la compra al ICE de productos eléctricos; por la disminución de la producción de energía en el Sistema Productivo Barro Morado (SPBM), esto como consecuencia de los eventos presentados durante el segundo semestre del 2018 en sus plantas hidroeléctricas, cuyo impacto se siguió manifestándose en el primer semestre del 2019. Adicionalmente, se describe la gestión institucional para la asignación presupuestaria, concurso de ofertas y adjudicación para los servicios externos necesarios para la normalización del proceso de generación del SPBM, con el objetivo de identificar la duración de dicha gestión. Se determinó por medio de la información estadística analizada, que el comportamiento del Sistema de Producción Barro Morado, decreció conforme a los datos promedio de los años 2016, 2017 y primer semestre del 2018, en un 30% para el segundo semestre del 2018 y un 48% para el primer semestre del 2019, obligando a la institución al pago respectivo en rubros de energía, potencia y transporte al ICE; lo que de acuerdo a los supuestos y criterios establecidos en este estudio, se estima que superó el monto de 187 millones de colones. Adicionalmente, transcurrió un total de 9 meses entre la presentación de los eventos (octubre 2018) y la adjudicación de la contratación (Julio 2019) para la ejecución de los servicios externos para normalizar el proceso de generación en el SPBM.</p>
<p>Relación de Hechos sobre el vencimiento de los materiales Sellador Superficie Concreto y Solución Fungicida</p>	<p>El objetivo principal de esta investigación fue identificar los hechos ocurridos desde el año 2006 al 2019 con respecto a la compra, almacenamiento y vencimiento de los lotes de Hidrostop Sellador Superficie Concreto y Solución Fungicida adquiridos en diferentes órdenes de compra, que a la fecha no se están utilizando y ya se encuentran vencidas. Es importante realizar un recuento de los hechos debido a que actualmente los lotes de fungicida y selladores almacenados en la bodega de inflamables han contado con poca rotación de inventario. Además que se encuentran vencidos, estos, según datos del Departamento Almacén, registran un costo total de ₡7.497.380,80 para el caso de la Solución Fungicida y ₡4.358.198,81 para el Hidrostop sellador superficie de concreto para un gran total de ₡11.855.579,61. Datos suministrados al 31 de julio de 2019. Mediante la revisión realizada, se evidenció que al 31 de julio del 2019 se</p>

	<p>encuentran un total de 749 galones de Hidrostop Sellador Superficie Concreto y 910 galones de Solución Fungicida en inventario.</p> <p>Además, durante inspección realizada el 10/07/2019 se observaron 6 estañones de Hidrostop (que equivalen a 55 galones cada uno), a la intemperie en el patio del Almacén Central, esto a pesar de que estos materiales presentan riesgos latentes al ser productos fácilmente inflamables.</p>
<p>Análisis de costos de los servicios médicos tercerizados vrs servicio médico de empresa</p>	<p>Se realiza un análisis de los costos incurridos en la contratación del servicio médico tercerizado vrs los costos de tener médico de empresa, así como la identificación de los beneficios a recibir por la nueva contratación y la verificación en el Sistema SICOP de la gestión de la contratación.</p>
<p>Evaluación del proceso aplicado para la gestión de riesgos empresarial – SEVRI</p>	<p>Se realiza acompañamiento al proceso de actualización del SEVRI aplicado en JASEC, con el objetivo de verificar el cumplimiento del marco regulatorio y sugerir opciones de mejora. Mismos que se resumen en las siguientes recomendaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar un Plan de gestión de interesados de manera que se identifiquen los interesados y sus requerimientos de información. 2. analizar la programación de desarrollo de las actividades del SEVRI, con el objetivo de que el informe integral con las medidas para la administración de riesgos identificadas, sean un insumo para las dependencias participantes que faciliten la toma de decisiones, requerimientos, planificación y justificación previa al inicio del presupuesto operativo. 3. Conforme a las características del SEVRI se recomienda replantear la estructuración aplicada, y alinearla con los procesos contenidos en el mapa de procesos institucional. De esta manera se puede dar cumplimiento a la característica del SEVRI denominado Integración
<p>Verificación de las condiciones técnicas y comerciales alrededor del servicio eléctrico y de Infocomunicaciones en el Condominio Vita Nouva</p>	<p>Basados en el alcance del presente estudio de auditoría, así como en los resultados de las evaluaciones y análisis realizados, se concluye que el actuar institucional alrededor de los servicios de telecomunicaciones y de distribución eléctrica del Condominio Vita Nouva, satisfacen los criterios evaluados. Sin embargo, en forma preventiva y complementaria a los resultados obtenidos, se emiten las siguientes observaciones a nivel general, sin que esto implique la realización de un plan acción específico, ya que lo que se busca es concientizar sobre la importancia de minimizar o evitar la materialización de riesgos, que afecten la eficiencia, eficacia y continuidad de la gestión institucional evaluada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Ante la opción brindada por los Desarrolladores del Condominio Vita Nouva, para que el suministro de los servicios de telecomunicaciones en sus instalaciones, se realice en forma exclusiva por medio de la fibra óptica de JASEC, valorar la implementación de las acciones necesarias para que se garantice una gestión comercial y técnica oportuna, así como un servicio de calidad por parte de JASEC. 5.2. En cuanto a la normativa AR-NT-SUCOM, establecer los controles necesarios y suficientes que permitan garantizar una gestión tanto técnico como comercial eficiente y oportuna, en el proceso de facturación y cobro de la diferencia de energía entre las mediciones individual (residencias y áreas comunes) y la medición de mediana tensión en el condominio Vita Nouva, así como, en lo que respecta al mantenimiento de la red de distribución del servicio

	<p>eléctrico dentro del condominio, garantizar que ante un daño o problema de calidad en el suministro eléctrico atribuible a las instalaciones propias del condominio, sean los administradores de dichas instalaciones los responsables de su mantenimiento o en caso contrario de proceder JASEC a realizar estos trabajos, que se efectuó el cobro respectivo por los servicios prestados.</p>
<p>Evaluación de la administración de Órdenes de Compra abiertas en el proceso de Contratación Administrativa de JASEC</p>	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se requieren mejoras en el Sistema de Control Interno para el proceso de Contrataciones bajo la Modalidad Entrega Según Demanda. Debido a que se identificaron debilidades en el proceso de solicitud, adjudicación y finalización de la contratación</p>
<p>Estudio de la asignación de gastos operativos de distribución y administrativos como un componente del estudio tarifario y su seguimiento</p>	<p>Se identificó que las bases de datos del Departamento de Tarifas son elaboradas en formato Excel, ante un requerimiento de ARESEP de contar con todos los datos y ante la carencia de un sistema en el mercado que genere la información requerida, sin embargo, estos archivos utilizados para la elaboración de estudios tarifarios no cuentan con controles para identificar la trazabilidad a nivel interno del departamento, tanto de la inclusión de la información, como la actualización de la misma.</p>
<p>Evaluación del sistema de control interno relacionado con la gestión ingreso, revisión y salidas de ONT`s</p>	<p>Se evaluó el sistema control interno relacionado con la gestión institucional orientada al ingreso, revisión y salidas de las ONT, verificando en forma integral la información recopilada sobre la calidad, oportunidad y confiabilidad de las actividades de control, que en forma individual y colectiva se implementan y ejecutan en el Área de Infocomunicaciones, el Departamento del Almacén Central y el Departamento de Servicio al Cliente. Se obtuvo como principales resultados y conclusiones en el presente proyecto, una serie de aspectos susceptibles de mejora, orientadas a la oficialización de información, elaboración de registros, contratación de servicios y trazabilidad de las actividades vinculadas al uso y control de las ONT</p>
<p>Evaluación del sistema de control interno para la gestión de obras en construcción OTC de líneas de distribución</p>	<p>En el proceso de apertura de OTC se evidencia la falta de planificación por parte de la PDR para indicar las fechas de cierre de las OTC en el formulario de apertura. También un proceso de documentación que tiene mucho que mejorar en orden y seguridad en el proceso de archivo de documentos. En cuanto al proceso de cierre de OTC se presentan es evidente la necesidad de actualizar los instructivos y formularios por lo que ahora son dueños del proceso el departamento de activos y mantenimiento de edificios, establecer en forma conjunta periodos máximos de entrega de documentos por parte de los involucrados para responsabilizar al personal del atraso del cierre de OTCs.</p>
<p>Estudio de la inversión en la compra de internet vrs lo demandado</p>	<p>Basados en el alcance indicado, así como en los resultados de las pruebas de auditoría se concluye que se requieren mejoras en el Sistema de Control Interno principalmente el proceso de transporte de datos del Negocio de Infocomunicaciones. Y como parte de las evaluaciones se identificaron debilidades en la existencia y aplicación de controles en el proceso de la demanda del ancho de banda de internet</p>

Evaluación del proceso aplicado en el seguimiento y control del cumplimiento de los indicadores estratégicos y/o operativos institucionales	Se evaluó la existencia de controles asociados al proceso de seguimiento y control de los indicadores de gestión institucionales, así como su cumplimiento. Aunado a lo anterior, se identificaron sanas prácticas, mismas que fueron evaluadas, con el objetivo de dar un valor agregado por medio de acciones concretas. De lo anterior se concluyó que en JASEC se ha generado una serie de procedimientos y documentos relacionados, que uniforman y guían el proceso. No obstante, producto de las pruebas de auditoría se determinó que existen algunos incumplimientos en la aplicación de los controles respectivos, asimismo se generaron oportunidades de mejora que podrían coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos institucionales fortaleciendo el sistema de control interno institucional.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: CER-032-2019

8. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Cada año como producto de las evaluaciones de calidad realizadas por esta Auditoría se generan planes de mejora, los cuales se incluyen en planes de trabajo para su debida materialización. Paralelamente se programa el estudio de verificación de cumplimiento de las acciones de mejora creadas.

Tal y como se muestra a continuación, de un total de 108 planes de mejora identificados en el periodo mencionado, un total de 63 planes están concluidos, mientras que 3 se encuentran pendientes de ejecutar y 11 en proceso de ejecución.

Cantidad	Pendientes	En proceso	Concluidas	N/A	Total de actividades
Absoluta	3	11	63	31	108
Relativa	3%	10%	58%	29%	100%

Fuente: SIPM-035-2019

Asimismo, como representación general a continuación se muestra la distribución del nivel de cumplimiento de los 477 planes de acción formulados desde el periodo 2007 a noviembre del 2019.

Cantidad	Pendientes	Proceso	Ejecutados	No aplica	Total
Absoluta	3	11	326	137	477
Relativa	1%	2%	68%	29%	100%

Fuente: SIPM-035-2019